

**ACTA DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 37-2024-CENARES/MINSA**

1	NÚMERO DE ACTA	003-2024-CS-AS N° 37-2024-CENARES/MINSA
----------	-----------------------	---

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL En Jesús María, a los 08 días del mes de noviembre del año 2024, en el local del Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud (CENARES), a las 10:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Formato de Designación de Miembros de Comité de Selección N° 163-2024-OA-CENARES-MINSA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 37-2024-CENARES/MINSA , cuyo objeto de convocatoria es la contratación de la "ADQUISICIÓN DEL PRODUCTO FARMACÉUTICO ONCOLOGICO 2025 – CICLOFOSFAMIDA 50 MG TABLETA."; a fin de proceder con la evaluación y calificación de ofertas:
----------	---

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN El quórum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:				
	Presidente	ROSA JENIFER SALAZAR SALAZAR	Titular	x	Dependencia: Dirección de Programación del CENARES
			Suplente		
	Primer Miembro	JANINA JANETH GUIOP SHAPIAMA	Titular	x	Dependencia: Dirección de Programación del CENARES
			Suplente		
	Segundo Miembro	JONATHAN SALAZAR SALAZAR	Titular	x	Dependencia: Dirección de Adquisiciones del CENARES
			Suplente		

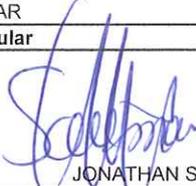
4	DETALLE DE REGISTRO DE PARTICIPANTES Y DE POSTORES QUE PRESENTARON OFERTAS Según Reporte de registro de participantes del SEACE, se registraron los proveedores siguientes:		
	N°	Nombre o razón social del participante	RUC
	1	ADVANCE SCIENTIF MEDIC S.A.C. - ASCMEDIC S.A.C.	20563641887
	2	LS MEDISUR PERU S.A.C.	20603379501
	3	DS PHARMA PERU S.A.C.	20606441038
	De acuerdo al Reporte de presentación de ofertas del citado procedimiento de selección, presentaron ofertas los siguientes postores:		
	Ítem N°	Descripción	Nombre o Razón social del Postor
	1	CICLOFOSFAMIDA 50 mg TABLETA	LS MEDISUR PERU S.A.C. DS PHARMA PERU S.A.C.

5	RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA De la verificación de la oferta presentada, se observa que la empresa cumple con los requisitos de las Especificaciones Técnicas requeridos en las Bases, conforme se detalla en los Anexos N° 01 y 02 adjuntos, por lo que luego de la evaluación y calificación se obtuvo el resultado siguiente por orden de prelación:						
	Ítem N°	Nombre o Razón Social del Postor	Orden de Praelacion	Resultado	Monto Ofertado (S/)	Resultado	Monto Adjudicado (S/)
	1	LS MEDISUR PERU S.A.C.	-	NO ADMITIDO	225,000.00	-	-
		DS PHARMA PERU S.A.C.	1°	ADMITIDO	299,970.00	CALIFICADO	299,970.00

6	BASE LEGAL Artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: numeral 73.2. Para la admisión de las ofertas, el comité de selección verifica la presentación de los documentos requeridos y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas especificadas en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida. Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "(...) Definida la Oferta ganadora el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE (...)". Artículo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: numeral 64.1. Cuando se hayan presentado dos (2) o más ofertas, el consentimiento de la buena pro se produce a los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación de su otorgamiento, sin que los postores hayan ejercido el derecho de interponer el recurso de apelación. En el caso de adjudicaciones simplificadas, Selección de Consultores Individuales y Comparación de Precios, el plazo es de cinco (5) días hábiles numeral 64.4. El consentimiento del otorgamiento de la buena pro es publicado en el SEACE al día siguiente de producido.
----------	---

Handwritten signature and initials in blue ink.

**ACTA DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 37-2024-CENARES/MINSA**

7	ACUERDO ADOPTADO Los integrantes del Comité de Selección, por UNANIMIDAD, toman los acuerdos siguientes: 1. Otorgar la buena pro del ÍTEM N° 1 al postor mencionado en el numeral 5 (DS PHARMA PERU S.A.C.), por el monto adjudicado que se detalla en el mismo numeral. 3. Publicar las actas y anexos correspondientes al otorgamiento de la buena pro en la plataforma del SEACE, según el calendario del procedimiento de selección. 4. Devolver el expediente de contratación para efectos del perfeccionamiento del contrato, mediante oficio. Se da por terminado el presente acto y, en señal de conformidad, se suscribe la presente acta y sus anexos, siendo las 11:00 horas del mismo día.
8	OBSERVACIONES
9	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN
 ROSA JENIFER SALAZAR SALAZAR Nombre y Firma del Presidente Titular	
 JANINA JANETH GUIOP SHAPIAMA Nombre y firma del Primer Miembro Titular	 JONATHAN SALAZAR SALAZAR Nombre y firma del Segundo Miembro Titular